

medioambientales adicionales, a sumar a la elevada ocupación del suelo, sobre un territorio de por sí ya escaso.

## 5.2. PRINCIPIOS BÁSICOS.

El Plan Integral de Residuos de Canarias se ha inspirado en unos principios genéricos en relación con la gestión de los residuos, que son lo suficientemente concretos como para recoger el espíritu comunitario y estatal en esta materia y adaptarlos a la Comunidad Autónoma de Canarias, estos principios son:

### • Jerarquía

El Plan contempla, para los distintos flujos de residuos, la aplicación de la jerarquía en la gestión, de acuerdo con la Estrategia Comunitaria, con el siguiente orden de prioridad:

- Reducción de residuos en origen.
- Reutilización de productos.
- Reciclado de materiales.
- Valorización energética de residuos no reutilizables o reciclables.
- Vertido controlado de residuos no valorizables.

### • Autosuficiencia y proximidad

El plan fomenta que los residuos se gestionen lo más cerca posible al lugar o ámbito geográfico donde se generan, siempre que sea factible desde los puntos de vista técnico, económico y medioambiental.

### • Eficacia

El Plan prioriza aquellas actuaciones en las que se logre la máxima eficacia en las distintas etapas de gestión.

### • Territorialización

La gestión pública de los residuos y la organización de los servicios que desarrollan estos cometidos, dan lugar a la delimitación de ámbitos espaciales adecuados y a la reserva de terrenos para estos fines, ver esquema adjunto.

### • Solidaridad

El Plan pretende la equiparación en los niveles de gestión para el conjunto de ciudadanos canarios, con costes semejantes, tanto de unas islas con otras, como con el resto del estado.

## PRINCIPIOS INSPIRADORES

### JERARQUÍA:

- ✓ Reducción
- ✓ Reutilización
- ✓ Reciclaje
- ✓ Valorización energética
- ✓ Eliminación

### AUTOSUFICIENCIA Y PROXIMIDAD:

- De cada una de las islas

### EFICACIA:

- Mejores soluciones posibles

### SOLIDARIDAD:

- Entre islas y con la Península

### PREVENCIÓN Y CONTROL INTEGRADO DE LA CONTAMINACIÓN:

- Mejor opción ambiental

### RESPONSABILIDAD DE LOS PRODUCTORES Y RESPONSABILIDAD COMPARTIDA:

- "Quien contamina paga"

### CICLO ECONÓMICO INTEGRAL:

- ✓ Producción
- ✓ Comercialización
- ✓ Utilización
- ✓ Valorización

### TRASPARENCIA EN LA INFORMACIÓN:

- Educación y participación ciudadana

### TERRITORIALIZACIÓN:

- Ambito espacial adecuado

Figura M.G. 29: Principios Inspiradores.